

APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DE CENTROS OCUPACIONALES

La misión del movimiento asociativo FEAPS es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Por qué este proyecto

“una concepción de la discapacidad centrada en la persona frente a una centrada en el déficit supone la necesidad de repensar los servicios, pues estos fueron creados en el seno de la cultura del déficit y ahora se requiere su transformación hacia la cultura de la persona, de la ciudadanía, de la calidad de vida”

Javier Tamarit, Murcia, III Congreso Internacional de Autismo - 2014.

Este proyecto se enmarca en el proyecto estratégico de FEAPS sobre transformación de los servicios hacia la calidad de vida (*ver documento adjunto sobre explicación de la Transformación*), incluido en el plan estratégico. Ha tenido su punto de partida en la formación desarrollada entre 2014 y 2015 en centros ocupacionales pertenecientes a entidades miembros de FEAPS Madrid. Y la realidad es que ya muchos centros están desarrollando procesos de transformación y consideramos muy importante apoyarles.

Hasta el presente, en FEAPS se ha desarrollado un proyecto de transformación de los servicios de ocio, hace varios años, y se están desarrollando en estos momentos (*ver documento adjunto sobre actividades del proyecto en 2014*) proyectos similares en servicios de atención temprana, en servicios de apoyo a personas mayores con discapacidad intelectual o del desarrollo y en centros de educación especial. Ahora, tras ese piloto previo en el ámbito de FEAPS Madrid, lo vamos a hacer en los Centros Ocupacionales.

En este proyecto se va a reflexionar, basándonos en datos compartidos, sobre el modo en que nuestra orientación actual en nuestros centros ocupacionales está alineada con lo consensuado en el movimiento asociativo, especialmente con la misión de FEAPS, con la propuesta FEAPS de Servicio Centrado en la Persona y con los derechos contemplados en la convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad. **Queremos apoyar viajes de transformación** desde los servicios que tenemos a los servicios que queremos.

Requisitos para poder participar de este proyecto colectivo

1. **Aprobación del responsable legal** de la entidad a la que pertenece el centro ocupacional de participar en este proyecto, según solicitud (*ver documento adjunto de solicitud*).
2. **Contar con el apoyo de la dirección** del centro ocupacional.
3. **Crear un equipo de proyecto** con un mínimo de cuatro personas, que tenga un responsable del proyecto (preferentemente, que ejerza funciones de dirección o coordinación de equipos...; será portavoz del equipo) y en el que además haya al menos un familiar de una persona que reciba apoyo del centro, una persona usuaria

del centro y un profesional del centro con funciones de apoyo directo, también, si existen, se considera importante incorporar a ese equipo una persona que haga voluntariado en el centro.

Propuesta de apoyos de FEAPS para la participación

1. **Crear un espacio colaborativo** en la intranet de FEAPS para los responsables de los equipos de transformación que participen en el proyecto.
2. Apoyar, tanto a través de la plataforma on-line como en acciones concretas presenciales, con procesos de **formación** y con recursos de **conocimiento** y **materiales** a cada centro, teniendo en cuenta su propia situación y su contexto.
3. Ofrecer el apoyo del IDOCAL (*ver documento adjunto sobre propuesta FEAPS-IDOCAL para este proceso*) para quienes se apunten a avanzar en este proceso en el ámbito de la autodeterminación.
4. El equipo de apoyo del proyecto está configurado por Javier Tamarit (coordinador) y profesionales expertos que han participado en la fase de formación realizada con los centros ocupacionales de Madrid, junto con el apoyo del grupo de profesionales de las federaciones implicados en el proyecto de transformación. También colaboran profesionales del IDOCAL (Universidad de Valencia) liderados por el Profesor Catedrático Vicente Martínez-Tur.

Planificación del proyecto

El tiempo de desarrollo del proyecto, en una primera fase, será de septiembre de 2015 a, previsiblemente, el último trimestre de 2016, dependiendo de los procesos que se desarrollen.

Como se comentaba anteriormente cada centro que quiera participar puede a su vez optar a formar parte del proceso diseñado por el IDOCAL, en colaboración con FEAPS, para comenzar este viaje de transformación en el ámbito de la autodeterminación. Esto no impide que esos centros que opten, esperamos que sean la mayoría, no hagan también las propuestas que se indican a continuación, consistentes en tres fases:

Una fase de *autoevaluación inicial* que sería de unos tres o cuatro meses, un mes o dos más de *planificación* de acciones para la transformación para cada servicio, y seis-nueve meses de *despliegue* del plan de transformación con *evaluación continua* del proyecto y *transferencia* de resultados y buenas prácticas.

Fases propuestas del proyecto:

1. **AUTOVALORACIÓN: tener información real para poder reflexionar (septiembre 2015-diciembre 2015)**
 - Se ofrecerán a cada equipo tres herramientas (a estas se sumarán las propuestas por el IDOCAL para quienes acepten participar en ese proceso (*ver adjunto*), dirigidas a obtener información sobre el grado de
 - impacto del centro en la calidad de vida de la persona con discapacidad,
 - desarrollo del centro en relación a la propuesta FEAPS de Servicio Centrado en la Persona, y
 - vinculación positiva de los profesionales con su tarea.

- Esta información pretende cubrir los aspectos esenciales para avanzar en un proceso de transformación, pero pueden ser complementados por otros que el centro considere (por ejemplo, evaluación de la calidad de vida de las personas, de las familias...). Eso sí, de cara a la comparación con el grupo, al menos estas herramientas han de ser cumplimentadas en el proyecto.
- Estas herramientas se dispondrán a través la Intranet para ser conocidas por los equipos y para que se familiaricen con ellas.
- El equipo, tras esa familiarización, debe diseñar un proceso para que el máximo número de personas (familiares y profesionales) puedan participar en esta fase.
- Una vez obtenida la información se proporcionará a cada centro la información relativa al conjunto de los centros que participen en el proyecto, para que puedan comparar los datos de su centro con los del conjunto.
- Esquema para la aplicación de cada instrumento:

Instrumento	A quién aplica	Cómo aplicarlo
Screening sobre el Centro Ocupacional (Sistemas EFICACES para COs: Evaluación FEAPS del Impacto en Calidad de vida de los Centros y Servicios)	Equipo de proyecto	El equipo de proyecto debe consensuar la puntuación final de cada ítem (45 ítems en el cuestionario). Para ello, cada miembro obtendrá información de su grupo de interés a través de reuniones de grupo o mediante petición directa e individual para que de cada persona, y a nivel individual, su puntuación al cuestionario.
Web desarrollada por FEAPS sobre Servicio Centrado en la Persona	Equipo de proyecto	Indagación, reflexión y debate en grupo.
Vinculación positiva con el trabajo	Profesionales del servicio	Envío del cuestionario (17 ítems) a profesionales.

- Cada equipo de proyecto desarrollará, tras tener los datos, una sesión de autorreflexión comparando sus datos con los del resto de centros del proyecto.
- Tanto para la etapa de obtención de información como para la de análisis de los resultados obtenidos el equipo puede favorecer, si lo considera posible, grupos de discusión, configurados por un conjunto reducido (aproximadamente entre 6 y 10 personas) de cada grupo de interés (familiares, profesionales, personas con discapacidad...). La información surgida de estos grupos puede ser de gran valor para vincularla a la información surgida de los cuestionarios.
- También se promoverá que cada equipo de proyecto complete estos datos con una herramienta, tipo DAFO sencillo o similar, que le permita tener un mapa de sus fortalezas y debilidades internas y de sus amenazas y oportunidades en el entorno.
- En todo este proceso será clave que cada equipo comparta sus experiencias con el conjunto de los centros del proyecto a través de la plataforma en la Intranet.

2. COMPROMISO DE TRANSFORMACIÓN: determinar un plan singular (enero 2016-febrero 2016)

- Con los datos anteriores, comparados con los del conjunto del proyecto y con la reflexión desarrollada por el equipo de proyecto, cada centro planificará una

sesión de debate para determinar qué se le ocurre al grupo (puede ser un grupo mixto de familiares, personas con discapacidad y profesionales, o pueden ser grupos para cada uno de los grupos de interés) en cuanto a acciones para acercarse a la situación considerada ideal (utilizando, como propuesta, la metodología *Survey-feedback* sobre la que se dará información y apoyo).

- Con las propuestas surgidas, tras un análisis de priorización y selección de opciones, se determinará aquello que el centro se compromete a trabajar para transformar su situación actual y dirigir su intervención mediante el modelo de FEAPS de Servicio Centrado en la Persona.
- Eso constituirá el plan propio de transformación. Se trata de pequeñas acciones positivas y posibles, tipo microtransformaciones. Se trata de ir avanzando paso a paso, de forma que tras una primera ‘microtransformación’ cuando acabe esta fase el centro vuelva a plantearse y compartir nuevos retos positivos y posibles.
- Durante todo este proceso cada equipo compartirá experiencias con el conjunto de los centros del proyecto a través de la plataforma de Intranet.

3. DESPLIEGUE DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN (marzo 2016-septiembre/noviembre 2016)

- Cada equipo intentará llevar a cabo las acciones con las que se hubiera comprometido, compartiendo con el resto sus experiencias y con la ayuda, si se requiere, del equipo de apoyo del proyecto en FEAPS y Federaciones.
- Cada equipo recogerá datos del proceso y se generarán reuniones intermedias (presenciales o virtuales) de debate, si se considera necesario, o bien solo entre el equipo de apoyo y el centro o bien con la colaboración de otros centros del proyecto.

4. COMPARTIR Y TRANSFERIR LA EXPERIENCIA (diciembre 2016)

- Se dispondrán dispositivos para poder reconocer y compartir la experiencia entre todos los centros y determinar las mejores experiencias, de cara a la generalización del proyecto. Estas acciones pueden ser presenciales o virtuales. Puede terminar esta fase del proyecto con un encuentro presencial compartiendo y exponiendo las experiencias de transformación desarrolladas.

Reglas del juego

En cuanto a las ‘reglas del juego’ de este proyecto serían inicialmente:

- Compromiso de cada equipo de informar y apoyar a los grupos de interés (familiares, personas con discapacidad, profesionales, voluntarios...) para que colaboren en el proyecto.
- Compromiso de cada centro de poner a disposición del proyecto sus datos para agregarlos con el resto (no se darán los datos de un centro a otro, a no ser que se quieran hacer públicos; tan solo se agregarán al conjunto para extraer parámetros estadísticos útiles a todos).
- Colaboración abierta en los foros y entornos que se establezcan.
- Compartir valores de confianza, lealtad, sinceridad y respeto.

- Compartir con el resto su experiencia en un entorno colaborativo de aprender – aprender.

Otras consideraciones

El equipo de apoyo para este proyecto estará coordinado por Javier Tamarit, Responsable del Proyecto de Transformación de FEAPS. Son también parte de este equipo de apoyo los profesionales antes referidos.

El tiempo de desarrollo de esta fase del proyecto será de septiembre de 2015 a, previsiblemente, diciembre de 2016. En julio de 2015 se creará el espacio colaborativo en la intranet.

En caso de estar interesados en participar en este proyecto, por favor, rellenad los datos que se solicitan en documento adjunto (*solicitud*) y enviad o bien la página escaneada o bien por correo ordinario a vuestra federación (a la atención del responsable de transformación), antes del día 30 de junio de 2015.

Nadie tiene por qué hacer el mismo viaje de transformación que otro centro, no hay un plan predefinido, cada centro diseñará, con el apoyo que sea necesario, su propio plan de acuerdo a su situación concreta. Lo que sí está definido es el camino a seguir, el camino que dicta nuestra misión, avanzando hacia Servicios Centrados en la Persona. Lo importante será avanzar en ese camino y que sea un camino compartido, no necesariamente alcanzar rápidamente grandes distancias.